

Oficio N. CBMP — 081-2025 Piñas, 15 de mayo de 2025

Sr. Don
Arturo Romero Loayza
PRESIDENTE DE LA JUNTA CIVICA DE PIÑAS
Ciudad. -

De mis consideraciones

Dentro del proceso de rendición de Cuentas correspondiente al año 2024; mi representada, entre otros procedimientos requerimos de la conformación de una Comisión de control de Rendición de Cuentas, en lo referente a los procedimientos que se realicen por parte del Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas; por lo que mucho agradecería que uno de los miembros de vuestra entidad forme parte de lo solicitado, ante lo cual usted nos hará conocer el nombre y numero de cedula de identidad

Es importante hacer constar que esta comisión está integrada por dos personas y deberán redactar actas de lo actuado, su periodo es desde la presente fecha hasta el 14 de junio en que termina la fase 1 del proceso con la elevación a la plataforma del CPCCS de la información

Atentamente
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Crnl (B) Lic. José Luis Gallardo Moscoso
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PIÑAS

CC. Cap (B) J. C. Castillo Archivo

JG/

Raci Bi